Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2024-10-01	**Hasta:**	2024-10-31	
Nombre del Contratista:	WENDY LORENA ORTIZ MORALES		**Número de Documento:**	1010228937	
Correo Electrónico:	wedylorenao96@gmail.com		**Número Telefónico:**	3143052231	
Nombre del Supervisor:	LIZ AMANDA SIERRA PINEDA	**Cargo:**	ENFERMERO CODIGO 243 GRADO 20	**Código - Grado:**	243-20

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	4330-2024	**Año Contrato:**	2024	**CDP Contrato Inicial:**	434
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
J02TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	120	24	19370	$2789280	77.4%
J02ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	0	66	19370	$1278420	35.5%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 4067700**	**CUATRO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2024-03-01			**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2024-04-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2024-04-01	2024-06-30	1	$ 10459800	1020
2	2024-06-01	2024-08-31	2	$ 10459800	1544
3	2024-08-01	2024-10-31	3	$ 5694780	2136
4	2024-10-01	2024-11-30	4	$ 124260	2617

© Siasur - 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	MARZO	$ 3719040
2	ABRIL	$ 3602820
3	MAYO	$ 5113680
4	JUNIO	$ 3719040
5	JULIO	$ 3719040
6	AGOSTO	$ 1975740
7	SEPTIEMBRE	$ 3370380
8	OCTUBRE	$ 4067700

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 7205640	**$ 33944280**	**$ 29287440**	**$ 4656840**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios de acuerdo al perfil (Enfermera(o)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-Brindar atención humanizada, eficaz y con calidad tanto al paciente interno como externa que requiera cuidados de enfermería dentro de los servicio de la uss TUNAL	-SE REALIZAN PROTOCOLOS DE ATENCIÓN HUMANIZADA, PRESENTACIÓN A CADA PACIENTE DURANTE LA ENTREGA DE TURNO SE EXPLICA A TODOS LOS PACIENTE LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZAR DURANTE LOS TURNO OBJETIVOS DEL TRATAMIENTO GARANTIZANDO UNA ATENCION HUMANIZADA Y OPORTUNA, EVIDENCIADAS EN DIMANICA GERENCIAL Y EL GIROCAMA DEL SERVICIO DE UCI ADULTOS
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria	--se realiza educación en el autocuidado de los pacientes adherencia en la realización de los planes de enfermería y los patrones funcionales de Marjory Gordon para cada paciente del área de urgencia, liderar los equipos de enfermería para llevar a cabo la educación a los pacientes en la adherencia a los tratamientos y educación de los procedimientos realizados y a los familiares en procedimientos de emergencia	-planes de enfermería realizados en el aplicativo dinámica gerencial a todos los pacientes del área de urgencias durante el mes.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	Registrar en la Historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultanea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995-1999, 839-2017 norma que la modifique, sustituya)	Realizar la adherencia en el registro y diligenciamiento de escalas de riesgos de caídas. escala de braden y de lesión de piel además de los parones funcionales a todos los ingresos del servicio de urgencias de igual manera realizar dosificación y registro de medicamentos y procedimientos como paso d sonda vesical, orogástrica, urocultivos y transfusiones en la historia clínica del paciente	-escalas de registro de caídas braden, lesión de piel y patrones funcionales realizados a todos los ingresos al servicio de urgencias durante el mes, evidenciadas en el sistema dinámica gerencial
4	Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad	cumplir con las actividades inherentes al objeto contractual para el mejoramiento de la calidad de la atención y aquellas incluidas dentro de los planes de mejoramiento de los estándares de habilitación y participar en la adherencia a la acreditación de los servicio de salud, asi como los que se formulen en el plano obligatorio anual y el plan de gestión, guías, protocolos y procedimientos de integridad de la subred sur.	listas de asistencias alas actividades, capacitaciones y socializaciones realizadas durante el mes, reuniones mensuales de urgencias de la subred y del servicio de urgencias de la USS Meissen, inicio de capacitaciones en protocolo ACV, Angels. Además de soportes de cursos realizados en la plataforma de Angels
5	Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción medica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institucion.	administrar medicamentos utilizando los 2 correctos de la administraciony normas de bioseguridad establecidas por la institución	notas de enfermería dosificación, lavado de manos, descargues de medicamentos en el aplicativo de dinámica gerencial, reporte de eventos secundarios a la administración de medicamentos
6	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud	-activación a los diferentes planes de contingencial dispuesto en la subred sur como activación de la línea rosa para código blanco, violencia infra miliares o menos a 72 horas según protocolos institucionales	-Realización de notas de enfermería en el caso de códigos blancos además de los procedimientos y custodias realizados a los pacientes, registro telefónicos en la línea rosa 3219006442
7	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya	trabajo en equipo con las diferentes especialidades en la subred sur y a quienes es necesario realizar tramites de referencia y contra referencia para manejo en UCI de manera oportuna para la continuidad en los pacientes que lo requieran en el servicio de reanimación, radicar losrequerimientos no ofertados en la subred sur	libro de seguimiento en la oficina de referencia y contra referencia seguimiento de traslados en el Siasur en la USS TUNAL de los pacientes de área de UCI ADULTOS en el mes
8	Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	-Realizar dosificaciones de medicamentos de los pacientes que ingresan al servicio de urgencias, seguimientos de formatos de carro de paro del servicio de reanimación, realizar seguimiento de la temperatura del carro de paro así como formatos de desinfección y pruebas del desfibrilador	-Carpetas de carro de paso UCI ADULTOS , formato de desinfección de temperatura e inventarios
9	Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya	Carpetas de carro de paso reanimación, formato de desinfección de temperatura e inventarios.	Mejora en la realización de toma de exámenes, toma de electrocardiograma, monitorización los pacientes, formatos de desinfección del área de UCI ADULTOS , notas de enfermería de lo: auxiliares de enfermería del área de urgencias en el mes, aplicación de los planes de cuidad propuestos

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
10	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	--Diligenciar el formato de limpieza y desinfección del carro de paro del servicio de urgencias, diligenciar el recibo y entrega de turno en el formato establecido por la subred sur	Regisro en las carpeta de desinfección diaria del carro de paro y equipos biomédicos del áre de UCI TUNAL durante el mes, carpeta de entrega y recibo de turno

© Siasur - 2024

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 3370380
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	81057089	-		
2024	**SEPTIEMBRE**	**2024**	**10**	**18**				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					**TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTAPESOS**			

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 1348152	$ 215704	**$ 215800**
Salud		SÁNITAS		$ 168519	**$ 168600**
ARL	3	SURA		$ 32841	**$ 32900**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 391260**	**$ 417300**

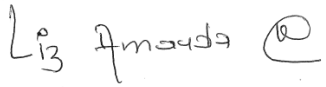
INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	000570127845

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	WENDY LORENA ORTIZ MORALES	2024-10-27 10:58:37
RECHAZADO SUPERVISOR	LIZ AMANDA SIERRA PINEDA	2024-10-27 13:40:15
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	WENDY LORENA ORTIZ MORALES	2024-10-27 14:02:48
ACEPTADO SUPERVISIÓN	LIZ AMANDA SIERRA PINEDA	2024-10-28 22:02:30
ACEPTADO CONTRATACIÓN	CLAUDIA MARCELA CACERES POVEDA	2024-10-29 09:00:17
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	CLAUDIA MARCELA CACERES POVEDA	2024-11-14 11:19:09

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



LIZ AMANDA SIERRA PINEDA
ENFERMERO CODIGO 243 GRADO 20